



La primera ordenanza de Transparencia de Madrid podría ver la luz mañana con dudas sobre el registro de lobbies

POR EUROPA PRESS
MADRID | 26/07/2016 - 13:43



PATROCINADOR
DONOSTIA / SAN SEBASTIÁN 2016
CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA
DSS2016.EU

Amanece.
Y la luz lo vuelve
todo positivo.

Puedes ver todo
mejor que ayer.



> Entra y descubrirás todo en
Iberdrola Verde .Es





Etiquetas

Ayuntamiento de Madrid, Partido Socialista Obrero Español, Partido Popular, Cataluña, Reino Unido, Francia, Elecciones, Autoridades Locales, Justicia Y Derechos, Presupuesto Estatal, Tratados.

STYLEWE



La ordenanza de Transparencia, la primera en el Ayuntamiento de Madrid de este tipo y el primer texto normativo del mandato de Ahora Madrid, podría ver la luz este miércoles en el Pleno de Cibeles, donde se debatirá el registro de lobbies tras las dudas manifestadas por los socialistas el mes pasado.

El delegado de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, Pablo Soto, siempre ha sacado pecho por esta norma "ambiciosa y de máximos" en lo que a publicidad activa se refiere, con mecanismos alternativos para asegurar el derecho de acceso a la información. Así, Madrid se pondrá al mismo nivel de las ciudades más avanzadas en transparencia y permitirá, por ejemplo, que un ciudadano, con el envío de un simple correo electrónico, pueda obtener respuesta directa por parte de la Administración.

La novedosa ordenanza de Transparencia del Ayuntamiento de Madrid incluye multas, la opción de resolver un contrato si las empresas no cumplen sus obligaciones en materia de transparencia, sanciones disciplinarias para los funcionarios que podrían llegar hasta la inhabilitación, control de las 'puertas giratorias' y un registro de lobbies.

LAS "DUDAS" DE LOS SOCIALISTAS

Precisamente el registro de lobbies fue la piedra en el camino de una ordenanza que en un principio contaba con el respaldo de los

ESPECIAL EUROCOPA



FINANZAS CON CABEZA

OFRECIDO POR
ARRIAGA ASOCIADOS

La compraventa de viviendas crece un 19,7% en Cantabria hasta

¿Qué es más ventajoso?: comprar la casa a una promotora o ser cooperativista

Comprar una vivienda supone una importante inversión, seguramente la mayor que llevan a cabo las familias españolas.

LO MÁS VISTO

- 1 Un hombre abre fuego en un centro comercial en Malmö, Suecia, y causa un herido
- 2 El cura asesinado por el EI donó terrenos de su parroquia para construir la mezquita de Saint Etienne de Rouvray
- 3 Primeras páginas de los diarios llegados esta noche a nuestra redacción
- 4 Una agencia cercana al EI anima a los musulmanes a degollar españoles y envenenar aguas y alimentos
- 5 El decálogo para contrarrestar al 'EI' que ya conocen policías y guardias civiles

Suscríbete a elhola.com

FREE SHIPPING

Shop now

socialistas: finalmente en la comisión de Transparencia el dictamen positivo sobre el nuevo texto legal salió adelante con los votos de Ahora Madrid, PSOE y Ciudadanos y la abstención del PP aunque los socialistas manifestaron sus "dudas" sobre el registro de lobbies.

Sus dudas tienen que ver con la "viabilidad jurídica", además de

"alguna diferencia sobre los lobbies". Los socialistas están "a favor de regularlos" pero temen cómo podría afectar al trabajo práctico de los concejales.

El concejal Ramón Silva llevó a la comisión el caso que podría darse si un ciudadano le parase por la calle al reconocerle como edil. "¿Tengo que sacar un formulario preguntando si no está incurso en alguna incompatibilidad?", planteó. Los socialistas pidieron más tiempo para cerrar "flecós", motivo por el que la ordenanza no se llevó al Pleno de junio.

LO QUE DICEN LAS ASOCIACIONES ESPECIALIZADAS

La Fundación Civio y Access Info Europe reaccionaron ante estas palabras. "Hablar con la calle con un ciudadano no es lo mismo que reunirse con un grupo de presión. El matiz es claro: sólo deben estar registradas aquellas personas o entidades que pretendan influir en la aprobación de una norma", explicaron.

Access Info y Civio son partidarias de establecer sanciones a todo alto cargo que se reúna con grupos de interés no inscritos previamente en el Registro de Lobbies e impuestas siempre por un órgano independiente, no por la Junta de Gobierno. Ambas organizaciones se ponen a disposición de todos los grupos para ayudar a que los madrileños cuenten con "la mejor ordenanza de transparencia posible".

Finalmente no se aceptó en comisión la enmienda presentada por el PSOE, en la que pedían una nueva redacción en el artículo que fija de

Suscríbete a el boletín

Recibe las mejores noticias del momento en tu email

Dirección de e-mail

Recibir

Acepto las [condiciones de uso](#)



ARRIAGA
ASOCIADOS

900 26 40 04

ahora en portada

El paro bajó en 216.700 personas en el segundo trimestre, hasta los 4.574.700

El turismo tira de la economía, pero no salva a las comunidades del sur

Una agencia cercana al EI anima a los musulmanes a degollar españoles y envenenar aguas v alimentos

la creación del registro, incluyendo la inscripción y el control de las personas físicas y jurídicas o entidades sin personalidad jurídica que actúan "de forma habitual" directamente o en representación de un grupo organizado.

Los socialistas argumentaban que, en base a un informe de la asesoría jurídica y según el consejo de expertos en la materia, en la regulación de los lobbies sería preferible "acotar la definición antes de hacer una interpretación expansiva".

UN REGISTRO VOLUNTARIO SERÍA INEFICAZ

Por su parte, Pablo Soto explicó que los estándares internacionales dicen que los registros voluntarios de lobbies son ineficaces y "sí se puede hacer funcionar uno obligatorio, que no disuade la interlocución entre la Administración y los grupos de presión".

Sobre los lobbies, el PP planteó ampliar las obligaciones y no limitarlas a los concejales. Se trataría de extenderlas al personal eventual y a los titulares de las demás entidades afectadas por la ordenanza.

El dictamen de la comisión, a la espera de lo que ocurra en el Pleno, recoge que las personas individuales no van a tener que registrarse, ni tampoco las asociaciones inscritas en el registro de entidades ciudadanas. Sí habrá de hacerlo "todo grupo que, en defensa de sus intereses, viene a tratar de incidir en las decisiones públicas y en la generación de nueva normativa, que es la definición de lobby".

El registro de lobbies no es una medida muy extendida en España aunque sí hay experiencias, como en Cataluña. El modelo ya es un 'viejo conocido' en Reino Unido o Francia: se trata de conocer las reuniones con cualquier persona que influya en la toma de decisiones de lo público, además de los intereses que representan, para que se pueda ver la vida de una decisión o de una norma concreta.

entender el agua y el dinero

El decálogo para contrarrestar al 'El' que ya conocen policías y guardias civiles

Los cuerpos antiterroristas españoles, los segundos que más detienen y una garantía



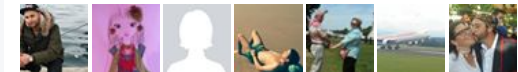
lainformacion.com

254 628 Me gusta

Me gusta esta página

Registrarte

Sé el primero de tus amigos en indicar que le gusta esto.



lainformacion.com

8 min

Se trata del peor atentado y el más mortífero que haya sufrido esta ciudad desde el inicio del conflicto en marzo de

Porque eliminamos el Roaming en Europa y EE.UU.

Despreocúpate aquí >

En el registro aparecerán tanto las reuniones de los concejales como las de los directores generales, los temas tratados, la documentación entregada y un enlace para conocer los intereses de esos grupos.

Entre las enmiendas que no consiguieron salir adelante en comisión destaca la del PP que pretendía que a los ciudadanos se les entregase una factura cada vez que hicieran uso de un servicio municipal para que conocieran su coste. "Eso más que un asunto de transparencia parece de concienciar a la gente de lo carísimos que son los servicios públicos para disuadirles del uso", explicó el delegado.



0 comentarios

Ordenar por



Añade un comentario...

Facebook Comments Plugin

Últimas noticias

- 11:32 » PP afirma que el dato se debe al "impulso" de las políticas de Rajoy y a la "base" que dejó Cospedal en C-LM
- 11:32 » El Ministerio de Trabajo brasileño encuentra en la Villa a trabajadores sin documentación adecuada
- 11:31 » Un policía se olvida ponerse el chaleco salvavidas y se automulta
- 11:31 » La Junta de Gobierno aprueba inicialmente el reglamento de los Foros Locales, que pasarán por Pleno en octubre



- 17:19 » Melania Trump ya marca tendencia como Michelle Obama: acaba de agotar su vestido del plagio
- 13:38 » Todos los retoques a los que se someten las modelos de Victoria's Secret contados por su fotógrafa
- 18:36 » Decálogo de estilo de Dulceida, la blogger española más influyente
- 13:51 » Lady Gaga y Taylor Kinney, que

estaban prometidos, rompen

12:37 » ¿Por qué Sara Carbonero escogió un mono verde y poco favorecedor para su vuelta televisiva?

Feed RSS

 [Suscríbete a nuestro RSS](#)



Portada



Últimas noticias



Vídeos



Fotos



Blogs



Categorías



Lugares



Personajes



Empresas



Organismos



Archivo



Lo más



RSS

Secciones

Mundo

España

Economía

Opinión

Deportes

Tecnología

Ciencia

Salud

Cultura

Motor

Gente

Televisión

Servicios

Sobre nosotros

- Conócenos
- Publicidad
- Tlf: 91 766 81 17

Otras webs

- 233grados.com
- Practicopedia.com
- Mujer.es

Aviso legal

- Condiciones de uso
- Política de privacidad
- Política de cookies

Busca en miles de textos, vídeos y fotos

buscar

Síguenos también en: [Facebook](#) [Twitter](#)

Copyright © lainformacion.com. Todos los derechos reservados